

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ULTRA SERVICIOS DE LIMPIEZA GOMEZ & LUZURIAGA ULTRALIMP CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.14.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018, condicionando este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Tengo a bien indicar que la compañía durante el año 2018, generó ingresos mínimos que no son considerables o representativos, pero sí generó costos y gastos, motivo por el cual generó una pérdida que equivale a US\$1.719,31, lo cual fue porque recién en el año 2018 se conformó esta compañía.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas fueron correctas para proseguir en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018:

RUBROS	2018 (en dólares completos)
Activo	S 4.005,40
Pasivo	S 5.224,71
Patrimonio	S (1.219,31)
Ingresos	S 80,36
Egresos	S 1.799,67
Util/ Perd del ejercicio	S (1.719,31)

Considero haber puesto a disposición de la junta de accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de ULTRALIMP CIA. LTDA.

Muy Atentamente,



SR. ORFA DALILA GOMEZ MAZA
Representante Legal
C.C. No. 0700906100